

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA "INTEROPTIC FIBER INTERNET CON FIBRA OPTICA CIA LTDA."**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de marzo de 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida de la Camellias E17-113 y Pasaje Salazar, comparecen los socios que conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de conformidad con el cuadro de integración de capitales que se detalla a continuación:

SOCIOS	ASISTENCIA	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Marta Isabel Cuartas de Loaiza	SI	50	USD. 200,00
Isolda Bibiana Loaiza Cuartas	SI	50	USD. 200,00
TOTAL		400	USD. 400,00

Preside la Junta la señora Marta Isabel Cuartas de Loaiza y actúa como secretaria de la misma la señora Isolda Bibiana Loaiza Cuartas.

Por secretaria se certifica la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los socios resuelven por unanimidad reunirse en junta general universal y ordinaria de conformidad con las estipulaciones contenidas en la Ley de Compañías del Ecuador, aceptando tratar puntos en el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas, Ganancias al 31 de diciembre del 2018.
3. Aprobar el Presupuesto para el año 2019.

Una vez instalada la junta, y tras haberse certificado la asistencia de la totalidad de los socios de la compañía, la presidencia pone a consideración los puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Se da inicio con el primer punto del orden del día. Se da lectura al informe de la Gerencia General, para consideración de los miembros de Junta.

7

RESOLUCIÓN 001:
Prevía la moción respectiva, se aprueba el informe de la Gerencia General por unanimidad, previa la abstención de los administradores que no votan.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

BALANCE GENERAL:

Total Activo: \$ 296.149,39 usd
Total Pasivo: \$ 123.429,00 usd
Total Patrimonio \$ 172.720,39 usd

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

Total Ingresos \$ 383.495,29 usd
Total Gastos \$ 412.546,21 usd
Total Costos \$ 21.595,30 usd
Pérdida del ejercicio \$ 50.646,92 usd

RESOLUCIÓN 002:

Prevía la moción respectiva, se da por conocido y aprobado los resultados del ejercicio del 2018 cuya pérdida se encuentra asociada a los altos gastos por mantenimiento de operación en combustible, siniestralidad de vehículos automotores, finiquitos por alta rotación del personal.

Prevía la moción presentada por la Presidencia de la compañía, los socios solicitan a la administración definir una estrategia acompañada de un plan de trabajo que permita controlar y optimizar estos factores durante la operación del año 2019.

3.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019.

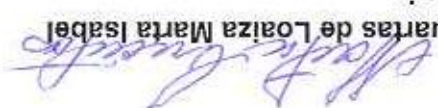
La Gerente Administrativa da a conocer la estructura del presupuesto y parámetros considerados.

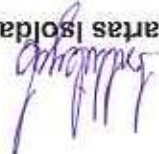
Crecimientos en ventas del 20% respecto al 2018 y un control de gastos de operación en el cual este no debe ser mayor al 10% del valor de ingresos recibidos.

RESOLUCIÓN 005:

Prevía la moción respectiva, se da por conocido y aprobado por los asistentes el presupuesto para 2018, con un crecimiento en ingresos del 20% con respecto a 2018.

Por no haber más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 11h30 del día y se toma 30 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita por los socios sin modificación alguna, en constancia de lo expuesto a los 28 días del mes de marzo de 2019 firman en unidad de acto:


Cuartas de Loaiza Marta Isabel
Socia


Loaiza Cuartas Isolda Bibiana
Socia

